

FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2022

MINISTERIO	MINISTERIO DE MINERIA	PARTIDA	17
SERVICIO	COMISION CHILENA DEL COBRE	CAPÍTULO	02

Objetivos de Gestión

N°	Objetivos de Gestión	Ponderación	N° Indicadores
Objetivo 1	1.- Gestión Eficaz	50.00	2
Objetivo 2	2.- Eficiencia Institucional	15.00	3
Objetivo 3	3.- Calidad de Servicio	35.00	3
Total		100.00	8

Objetivo 1. Gestión Eficaz (Ponderación: 50.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t respecto al total de proyectos principales en ejecución en el año t	$(N^{\circ} \text{ de proyectos principales en ejecución con seguimiento en el año t} / N^{\circ} \text{ de proyectos principales en ejecución en el año t}) * 100$	87.0 % [[20.0 / 23.0]*100]		25.00	1
2	Porcentaje de informes de fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos planificados y cerrados en el año t respecto a los programados en el Plan de Trabajo Anual vigente aprobado por el Consejo	$(N^{\circ} \text{ de informes de fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos cerrados en el año t} / N^{\circ} \text{ de informes de fiscalización de las exportaciones de cobre y sus subproductos programados en el Plan de Trabajo Anual vigente aprobado por el Consejo}) * 100$	100.0 % [[18.0 / 18.0]*100]		25.00	2

Objetivo 2. Eficiencia Institucional (Ponderación: 15.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Índice de eficiencia energética.	$\text{Consumo Total de Energía (CTE) en el periodo t} / \text{Superficie Total (ST) del conjunto de inmuebles utilizados por el Servicio en el periodo t}$		X	5.00	
2	Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29	$((\text{Gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el segundo semestre del año t} + \text{gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el cuarto trimestre del año t} + \text{gasto ejecutado de subtítulos 22 y 29 en el mes de diciembre del año t}) / \text{Total de gastos ejecutados de subtítulos 22 y 29 en el año t}) * 100$	135.00 % [[812697.00 / 601998.00]*100]		5.00	
3	Licitación con dos o menos ofertas	$(\text{Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t con dos o menos}) / 5.0 * 100$	60.0 % [[3.0 / 5.0]*100]		5.00	

		ofertas/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t)*100				
--	--	------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

Objetivo 3. Calidad de Servicio (Ponderación: 35.00%)

N°	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	Mide	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t respecto al total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t	(N° de Informes Semanales del Mercado del Cobre difundidos a usuarios Newsletter en forma oportuna en el año t/N° total de Informes Semanales del Mercado del Cobre emitidos por Cochilco en el año t)*100	100 % [(52 /52)*100]		25.00	3
2	Porcentaje de reclamos respondidos respecto de los reclamos recibidos al año t	(Número de reclamos respondidos en año t/Total de reclamos recibidos al año t)*100	100.00 % [(7.00 /7.00)*100]		5.00	
3	Porcentaje de trámites digitalizados al año t respecto del total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t	(N° de trámites digitalizados al año t/N° total de trámites identificados en el Registro Nacional de Trámites vigente en el año t)*100	83.33 % [(5.00 /6.00)*100]		5.00	

Compromisos Indicadores Transversales

Nombre Indicador Transversal	N° de Compromisos
------------------------------	-------------------

N°	Medidas de Género	Descripción Medidas de Género
----	-------------------	-------------------------------

Notas:

- 1 Proyecto Principal es aquel proyecto de Codelco cuya inversión total es superior o igual a US\$ 30 Millones. El seguimiento a este tipo de proyectos consiste en una recolección y sistematización de la información, enfocada en la verificación del cumplimiento de hitos principales, luego de ser recomendados por Cochilco y el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, y puestos en ejecución por la Corporación. El seguimiento de estos proyectos por parte de Cochilco es muy relevante, como apoyo a la evaluación de proyectos que realiza la Comisión, ya que permite ir controlando y verificando el avance de proyectos que requieren recomendación para procesos inversionales siguientes; tener una mayor visión sobre las iniciativas de inversión en ejecución que contribuyen a la creación de valor de las Divisiones, y evaluar la implementación de planes de acción en caso de desviaciones que pudiesen afectar el cumplimiento de sus objetivos. Asimismo, permite asesorar e informar a las autoridades de la Comisión y del Ministerio de Minería, respecto del estado de ejecución de los proyectos más importantes de la Corporación.

Se compromete para el año 2022, realizar el 87% del denominador "N° de proyectos principales en ejecución en el año t" el cual se establece sobre los proyectos recomendados al 30 de Junio del 2022, ya que los proyectos recomendados después de esa fecha, en la mayoría de los casos, no alcanzan a desarrollarse de manera significativa para ser objeto de seguimiento. Los valores ingresados para calcular "meta 2022" son referenciales.

Los hitos son una forma de conocer el avance del proyecto y representan un logro, un punto, o un momento en el proyecto asociado a una actividad y que marca su inicio o término.

Un hito simboliza el haber conseguido un logro importante en el proyecto. Ejemplo de ello, es el término de la construcción de un túnel, la llegada de un equipo, la asignación de un contrato, el inicio de la producción, etc. En relación a lo anterior, la verificación del cumplimiento de los hitos principales implica además la evaluación del cumplimiento de los plazos y montos programados inicialmente para su ejecución y la evaluación del impacto de sus eventuales desviaciones en la ejecución del proyecto global, permitiéndonos inferir respecto de los resultados económicos asociados con su ejecución.

- 2 El objetivo del presente indicador, es medir el cumplimiento del compromiso de fortalecimiento de la función fiscalizadora de Cochilco respecto de las exportaciones de cobre y sus subproductos. Específicamente, esta función contempla fiscalizar las condiciones de comercialización que impactan en el valor comercial y el valor de mercado de las exportaciones de cobre y sus subproductos, tanto de las empresas mineras públicas como privadas, considerando la realización de distintas actividades cuyos resultados quedan plasmados en los respectivos informes de fiscalización. Adicionalmente, se fiscaliza el adecuado cumplimiento de la normativa asociada al registro de los contratos en el Sistema de Exportaciones Mineras (SEM 2.0).

Valor Comercial: el objetivo es revisar que las exportaciones hayan sido efectuadas de acuerdo a los valores y

condiciones contratados, contrastando dicha información con los antecedentes efectivos que sustentan a las mismas (facturas, seguros, cargos estiba/desestiba, documentos de embarque, certificados de análisis de peso, humedad, químicos, etc.).

Valor de Mercado: el objetivo es revisar que las condiciones y valores de las exportaciones correspondan a los vigentes en el mercado internacional, con el fin de identificar eventuales sub o sobre valuación de los ingresos de los exportadores por concepto de estas exportaciones.

La cantidad de informes de fiscalización de exportaciones de cobre y sus subproductos programados para el año vigente, se establece en el proceso de planificación anual desarrollado el último trimestre del año anterior y formalizado a través del documento "Plan de Trabajo (Año) Comisión Chilena del Cobre" aprobado por el Honorable Consejo de Cochilco y modificable en casos excepcionales por la misma autoridad. Dado lo anterior, se podría modificar el número de fiscalizaciones a realizar durante el período 2022.

Cabe señalar que dentro de los informes de fiscalización comprometidos para el año 2022, se considera al menos 1 seguimiento al cumplimiento de compromisos adquiridos por los Exportadores de Cobre y sus Subproductos emanados de las debilidades observadas en las Fiscalizaciones del Ingreso al Sistema de Exportaciones Mineras (SEM 2.0) de los Contratos de Exportación de Cobre y sus Subproductos.

- 3 El Informe Semanal del Cobre contiene los factores principales que afectaron el precio del cobre en la semana, resumidos de distintas fuentes relevantes y con la visión de experto en el tema que tiene la institución. Por ser útil, su oportuna difusión a través de la aplicación de consumo masivo como la Newsletter, es valorada. Se definió oportuna la difusión el último día hábil de la semana.